3-16

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

Decreto Nº 9683.-

POR EL QUE SE CONFIRMA EN EL CARGO DE GIRADOR DE GASTOS Y SUELDOS DE LA DIRECCION GENERAL DE TURISMO, A LA SEÑORA MARIA ANGELICA K. DE VEGA.-

Asunción, 28 de Enero de 1.950.-

Nº 1472.-

V I S T A : la nota Nº 22 (Exp. Nº 175) elevada por la Dirección General de Turismo, en fecha 24 del corriente, en la que solicita la confirmación en el cargo de Girador de Gastos y Sueldos de dicha Institución, a la Señora Maria Angélica K. de Vega, para el Ejercicio Financiero 1950; la Resolución Nº 3, de la citada Repartición, de fecha 25 de Enero del año ppdo.; de conformidad con lo establecido por los Arts. 35 y 56, de la Reglamentación Nº 1, de la Ley de Organización Administrativa; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Confírmase en el cargo de Girador de Gastos y Sueldos de la Dirección General de Turismo, a la Señora Maria Angelica K. de Vega, quien girará contra los rubros asignados a dicha Institución en el Presupuestos General de Gastos de la Nación, para el Ejercicio Financiero 1.950.-

Art.2º.-Comuníquese, publiquese y dése al Registro Oficial.-

M,E.A.